

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sabado 12 de Noviembre de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.478

## LAS CORTES SENADO

El Sr. Montero Ríos afirma que corresponde al Estado denegar ó conceder autorización para el establecimiento de asociaciones religiosas.

Estudia la política que ha seguido el Vaticano respecto á sus relaciones con los diversos Estados, y dice que jamás se han entibiado por cuestiones de las asociaciones.

El Gobierno actual, afirma, ha ido más allá de lo que pedía el Vaticano.

Lee estadísticas de conventos y asociaciones y afirma que el incremento que adquirían las órdenes religiosas, obligó al Gobierno liberal á negociar con el Vaticano para reducir las y restringirlas.

Dice que los liberales siguen en el mismo criterio que los antiguos moderados, mucho más liberales que el actual Gobierno.

Combate el sistema de privilegios, y censura á quienes olvidan la misión religiosa y se dedican á la industria.

Termina diciendo que el actual convenio es imposible que lo acepte ningún Gobierno.

(Los senadores liberales le felicitan).

El señor Maura se levanta para contestar al señor Montero Ríos. (Espectación).

Dice que apremiado por el tiempo intentará resumir en términos generales todos los discursos pronunciados en contra del convenio que se discute.

Habéis hablado, dice, del movimien-

to de la opinión contra el convenio. No he visto ni he pulsado á la opinión. ¿Dónde está?

¿Son opinión quienes silban, apedrean y procuran incendiar los conventos? En frente de esto, que llamais opinión, está la masa general del país, que favorece y auxilia á las asociaciones religiosas.

Quiénes proceden así, en lugar de apedrear conventos, deberían prodigar auxilios á entidades conformes con sus ideas, para contrarrestar la propaganda de comunidades que tan peligrosas juzgan. (Aplausos).

¿De dónde sacan los señores Montero Ríos, Labra, y López Muñoz que nosotros derivamos del art. 29 del Concordato la situación legal de las órdenes religiosas? El art. 29 se refiere sólo á las órdenes privilegiadas; las demás derivan de otros artículos, incluso el 43, del cual nada ha dicho el señor Montero Ríos.

Ocupándose luego de la autorización dada al Poder ejecutivo recuerda que el señor Montero Ríos dijo que la concedió á seis congregaciones aun que autoriza 16.

El señor Montero Ríos (interrumpiendo): Seis; aquí tengo las minutas.

El señor Maura: Aquí tengo las restantes. Las pongo á disposición de Su Santidad.

Añade que dichas minutas están sacadas de expedientes que obran en el Senado.

Afirma que el *modus vivendi* de los liberales fijó el estado legal de las órdenes religiosas.

Este *modus vivendi* añade, acordó por cuestión de *Electra* que tan mal representaron después los liberales (risas).

Si queráis la ruptura con Roma, no debisteis conceder el *modus vivendi*, sino conservar el decreto de D. Alfonso Gonzalez.

¿Queráis reservar para nosotros el papel de despedir al Nuncio?

Los impugnadores del convenio se fundan en falsas hipótesis. Es preferible que se callén todos.

Nosotros nunca haremos lo que hicisteis vosotros negociando con Roma en 1902 sobre el régimen interior.

(Estas palabras producen impresión en la Cámara.)

Lee una nota del duque de Almodóvar del Río, dirigida al Nuncio, en la que le comunicaba las bases para la reforma de la ley de asociaciones, y le pedía un informe urgente. Y añade: Esto sí que es poner la soberanía civil á los pies de Roma. (Sensación).

Protesta de que se diga que el Gobierno ha creado privilegios cuando ha suprimido el privilegio de las subvenciones que, por el artículo 26 del Concordato, tenían las tres ó más órdenes concordadas.

Afirma que el señor Montero Ríos no ha expresado el criterio del partido liberal, porque no lo tiene nadie, y dice que cuantos le rodean quieren la libertad para todos, menos para los católicos.

Termina diciendo el señor Maura que el partido liberal planteó la cuestión y la envenenó, y ahora protesta de que se la den resuelta.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

\*\*\*

Se reanuda la sesión.

(La Cámara se anima. Como se sabe definitivamente que no vendrá el Sr. Montero Ríos, muchos senadores abandonan los escaños. En ellos se hallan los obispos de Tuy y de Jaca.)

El Sr. Lopez Muñoz rectifica. Acusa al señor Maura de no haber estado en su discurso del Sábado todo lo prudente y desapasionado que corresponde al alto cargo que ocupa. Contestando á la afirmación de que sólo protestan contra el clericalismo los que apedrean conventos, dice:

«¿Acaso no exista una opinión sana, desapasionada, que funda Ateneos, escuelas laicas y Cooperativas, en contraposición á los clericales?»

Para demostrar que no todos los católicos son clericales, lee párrafos de un documento del obispo católico de Illinois (Estados-Unidos).

Respecto á la frase del Sr. Maura de que «*Electra*» fué engendrada por los liberales, dice que es una frase trológica que contesta al propio interesado, pues demuestra que existe opinión liberal. Protesta de la afirmación del señor Maura de que demócratas y liberales son renegados y apóstatas del clericalismo.

El Sr. Maura: Eso es evidente.

El Sr. Lopez Muñoz: Como es evidente que S. S. ciebera esperar el término de mi razonamiento.

Afirma que si esas palabras indican que liberales y demócratas engañan á la opinión, protesta con energía de

PARA «EL BIEN PÚBLICO»

## LA TIERRUCA

Las casitas blancas con sus aleros donde anidan los pajarillos parecían decirme adiós, las copas de los árboles cabeceando sobre sus tallos, el río con su mansa corriente y el aire sutil y fino que envolvía en sus sudas el aroma de los naranjos y olivares traían hasta mis oídos un vago rumor de despedida, un eco lastimero, un ¡ay! lanzado al azar pero que el azar mismo lo condujo á herir las fibras de mi sentimiento las cuerdas de mi corazón.

Salía del pueblo con los ojos aun humedecidos por el llanto, con las mejillas ardientes, abrasadas por el fuego del beso de mi madre, con el cuerpo rendido de los abrazos de la novia y con el alma entristecida al abandonar aquel pedazo de tierra donde vi la luz primera. El sol se ocultaba por el horizonte tificando las nubes de sonrosados tonos las montañas coronaban de cambiantes rojizos sus cumbres, en las aguas de los arroyuelos, rielaba el melancólico reflejo del disco de la luna que rompiendo el celaje avanzaba mostrando su luz argentina, los sauces que bordeaban los ríos dejaban caer sus

ramas indolentes y lloronas que besaban el placido oleaje, todo estaba envuelto en una melancolía triste muy triste y sin embargo ¡cuantas tardes como aquellas se habían deslizado sin que mi ánimo se condoliera, ni mis ojos se vieran preñados por el llanto!

Seguía caminando el monstruo de hierro arrojando por su chimenea bocanadas de humo que ascendían hasta confundirse y evaporarse en la inmensidad y los rails con su chirrido estridente se lamentaban al ser hollados por la enorme masa de acero que en su vertiginosa carrera llevaba tantos suspiros, tantas lágrimas y tantos recuerdos. Los postes del telégrafo aparecían cual visiones ante la ventanilla y luego se perdían, todo daba vueltas en torno mío, era el espectáculo sublime de la Naturaleza, el cinematógrafo de la vida cuyas películas se deslían rápidas y mandurdas.

Dió el tren la vuelta circundando un valle de frondosa arboleda entre cuyas ramas jugueteaba el viento y las casitas blancas se veían muy lejos, muy lejos y el rumor se había perdido y las mejillas perdieron el ardor del beso y las lágrimas se secaron evaporándose al contacto de la brisa respectiva.

No se si sería la dolorosa impresión que embargaba mi ánimo ó la trizeza

del morir de la tarde las que hicieron desfilas ante mis pupilas el cuadro halagador del suelo patrio. Alejarse de un lugar donde se han deslizado las albricias de la niñez, en cuyas huertas hemos corrido en la mas preciosa de las edades, donde entre una roja de morisca construcción que esconde tras el tupido encaje de jazmines y claveles los ojos negros y hermosos de la novia y un hogar de blancas paredes que cobija las arrugas veneradas de la madre, se pasaron los años de las ilusiones, perderlo todo, abandonarlo en un momento sin que nuestras piernas nos alejen de allí, dejar en aquellos rinconcitos el corazón para ir en busca de horizontes mayores es muy triste y sin embargo no hay mas remedio, la suerte así lo indica y sus designios son irrevocables ¿No habéis estado nunca ausentes de vuestro hogar? Pues bien, el que no lo siente no sabe lo que se sufre. Es el patrio suelo el amor innato en el hombre y nada hay mas hermoso que nuestro terreno, ni más verde que nuestros campos, ni más ardoroso que nuestro sol, ni otro cielo mas azul que el que inundó de luz nuestros ojos al abrirlos al mundo.

¡Tierruca de mi alma! Separado de ti por el destino fatal solo en ti está mi pensamiento y mis ojos te buscan tras

las montañas queriendo encontrarte sonriente y hermosa como siempre; pero estoy muy lejos, el inmenso pélagos nos separa, muchas leguas de tierra hay entre nosotros y á pesar de eso siempre pienso en tí, siempre recuerdo aquella salida tan triste, aquella tarde que te dejé llamado por el deber.

Un consuelo me resta, la nostalgia que domina mi pecho se alivia al cerrar los ojos. Tras mis párpados veo desfilas tus casitas blancas, tu río, tu arroyo, é inmuda mi cerebro el aroma de tus campos y hiere mis oídos el murmullo del viento que juguetea con las ramas de tus árboles y repercute en el aire un eco lastimero lanzada al azar y que el azar mismo lo conduce hasta mí que te lo devuelvo con otro eco salido del fondo de mi pecho, de entre los girones de mi alma que repercute en todos los ámbitos ¡Tierruca de mi alma!... ¡Mi tierruca! ¡Quién pudiera ver tu cielo y tus montañitas que se encumbran!... ¡Quién fuera ave para volar al nido que cobijó mi cuna y gorgear la canción de mis amores en la reja que alumbran unos ojos negros y grandes!...

JOSÉ DE PRADA.

Mahon, Noviembre, 1904.



ellas.  
Rectifica el Sr. Maura. Afirma que en su discurso no faltó á la prudencia ni á la pudencia ni á la correccion.

Niega que en su anterior discurso perdiera la prudencia y mesura debidas.

Dice que él no ha dirigido ataque personal contra nadie.

«Vosotros—añade dirigiéndose á los liberales—empleas ataques mas duros contra el gobierno, pues entre otras cosas, habeis dicho que hemos entregado la soberanía, y esto constituye un delito de alta traicion.»

«Vosotros teneis una epidermis para hablar y otra para oír.»

«Vosotros digisteis que fuera de dos ó tres órdenes concordadas, todas las demás caían dentro de la ley civil y ahora sostenéis que son materia de un convenio.»

«Vosotros también, al pactar el Concordato, establecisteis dos clausulas, una para las órdenes autorizadas y otra para las no autorizadas, añadiendo que éstas podrían tener existencia legal con sólo inscribirse en el registro del gobierno civil, con lo cual quedaban equiparadas á los demás.»

El Sr. Maura lee varios documentos que corroboran estas afirmaciones.

Después se ocupa detenidamente de la opinion.

Reconoce que verdaderamente la opinion existe, y que se manifiesta fundando y sosteniendo asociaciones piadosas, pues no solo ha de ser opinion la que atropella á los católicos en la calle y apedrea iglesias y conventos.

«Los liberales aseguran que la opinion me califica de clerical; yo lo niego. ¿Por qué soy clerical? ¿Lo dicen sus señorías? Pues venga la plenipotenciaria.» (Risas.)

«Nos decís que atentamos á la libertad y al derecho, solo porque protegemos á las Asociaciones que á vosotros os son odiosas, cuando procedemos al mismo con la ley que vosotros amparais, porque en este punto no hacemos distinciones como vosotros; respetamos todos los derechos.»

Añade que el partido liberal ha renegado de sus tradiciones democráticas, oponiéndose ahora á las Asociaciones religiosas, solo porque hay muchas, y unicamente quieren favorecer á las que son de su agrado.

«Eso—dice—no es democrático. Habeis renegado de la libertad.»

«El espíritu inquisitorial está en la izquierda.»

«Si nosotros no ratificáramos el Concordato lo ratificaríais vosotros.»

Protestas de los liberales. (El Sr. Maura encarándose con ellos).

—«¡Os conozco bien!»

## ASUNTOS DEL DÍA

La atencion pública se fija en estos momentos en las sesiones del Senado, donde se discute actualmente el convenio con el Vaticano, en cuyo asunto cifran grandes esperanzas las oposiciones para combatir al Gobierno.

Habló el Sr. Maura, pronunciando un discurso muy elocuente, contestando al del Sr. Montero Ríos, en el que puso de relieve la contradictoria actitud del partido liberal en la cuestion llamada del Vaticano que mantenía un criterio cuando ocupaba el poder y negociaba con Roma, y otro completamente distinto en la oposicion.

El Sr. Montero Ríos, en la sesion anterior empezó su discurso haciendo afirmaciones de su espíritu democrático, de su sentido radical, que le impulsaba á combatir este convenio, al cual aconsejó á la Cámara que no otorgase su voto, toda vez que se trataba de un acuerdo imposible de ser mirado con benevolencia por todo liberal y que atentaba á la soberanía del Estado.

Consistió la base del discurso del señor Montero en comparar el proyecto del Concordato con el de 1851, el cual, según su opinion, cortaba los abusos que desde tiempo inmemorial ha cometido la Iglesia, rompiendo los límites del Poder espiritual para invadir el campo del Poder temporal.

Fijóse el ex presidente del Senado, especialmente en el artículo 1.º del proyecto que se discute, considerando que, en virtud de lo que en aquél se establece, el Estado pierde parte de su soberanía por el hecho de comprometerse á marchar de acuerdo con la Santa Sede siempre que tenga precision de resolver asuntos civiles que afecten á las Ordenes religiosas.

Insistió mucho en este punto el orador, por considerarlo de grave trascendencia y de suma importancia para el porvenir.

¿Cómo ha contestado á estos ataques el Sr. Maura? En la sesion correspondiente podrán verlo nuestros lectores. El Presidente del Consejo de Ministros no se ha mordido la lengua, y, como mas arriba decimos, ha contestado cumplidamente al jefe del partido democrático.

Se viene diciendo hace ya tiempo que una de las causas de los brillantes triunfos parlamentarios del Sr. Maura hay que buscarla en las desdichadísimas campañas de las oposiciones. Algo hay de esto, y en la presente ocasion no cabe duda que el presidente del Consejo de ministros pisa en terreno firme, mientras que los demócratas caminan por senderos muy resbaladizos.

### TEATRO

La funcion de anoche fué fecunda en acontecimientos.

El tenor Sr. Oavaldella encargado del papel de Fernando en la «Favorita» se vió precisado á retirarse; era de esperar. El primer acto pasó entre risas y protestas pero al empezar el tercero allí fué Troya; formalizado el público quiso demostrar á la empresa que *tene-res* de tal calibre no pueden pasar aquí apesar de la magna dosis de benevolencia que nos distingue.

No curado todavía, según se anunció en las tablas, de la indisposicion que obligó al tenor Sr. Carbone á suspender la representacion del «Trovador» que debía darse el jueves, se encargó de su parte de Manrico, cantándose los dos últimos actos de la hermosa partitura de Verdi en sustitucion de los últimos de la «Favorita».

La frialdad con que el público recibió el primer día al Sr. Carbone anoche convirtióse en aplausos al presentarse en escena junto con la Sra. Tosi y al terminar el acto 3.º y al final de la obra, aplausos que compartió con los demás artistas de la compañía.

Quisiéramos de veras que la ovacion que recibió anoche el Sr. Carbone obligada por las circunstancias se repitiera francamente en noches sucesivas para ver confirmada la fama de que viene precedido.—X.

## Niño hermoso, rosado y robusto

Estas son las palabras de un padre agradecido, cuyo hijo, de un estado de extrema debilidad y anemia, pasó, gracias á la *Emulsión Scott*, al más completo restablecimiento de salud y fuerzas. Si su hijo está atrasado en su desarrollo ó si por causa de su rápida crecida está flaco y endeble, acuértese del relato de esta curia.

Barcelona 15 de Enero de 1903.  
Mis Sres. míos: Mi hija Constanca, de tres años de edad, sin causas aparentes empezó por andar puer, anemiar y toser constantemente hasta el extremo de hacer expectoraciones sanguinolentas.

Su demacración y otros síntomas alarmantes nos daban gran cuidado. Como ninguno de los remedios que se le daban parecía hacerle efecto, determiné darle la *Emulsión Scott*. A los ocho dias de empezado ese tratamiento, noté en ella un pequeño cambio, y animado por este éxito, continué con confianza su uso durante tres meses. Al cabo de este tiempo todos los síntomas alarmantes habían desaparecido, y hoy la niña está sana, robusta y de mejor color que nunca.



CONSTANCA PRATS

Su padre agradece, JOSÉ PRATS Y SERRA. Rambla Cataluña, 46, 1.º

Parecerá extraño y sin embargo es un hecho positivo que mientras se toma la *Emulsión Scott* se siente un bienestar inmediato; parece como si la *Emulsión Scott* infundiera alientos de nueva vida! Los niños se regocician viéndola y casi instintivamente saben que les hace bien. ¿Cree usted que los niños y aun los más tiernos no saben lo que es bueno? Cuando están contentos muy pronto lo demuestran, y también de modo inequívoco cuando su apetito ha mejorado y cuando su estado general de salud está restablecido. Observe usted un niño que toma la *Emulsión Scott*; su semblante le dirá con más precision y convencimiento que cuanto pudiéramos nosotros argüir para convencerle. En la *Emulsión Scott* el aceite es tres veces más eficaz que tomado solo; y además contiene los excelentes reconstituyentes de la sangre y de los huesos, los imponderables hipofosfitos de cal y sosa.

Cuando la salud de vuestro hijo está amenazada, dadles como primer recurso la *Emulsión Scott* y con eso evitaréis de buscar otro como último recurso.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando áuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de... 33, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Mañana, los Padres Capuchinos, Rafael de Gracia y Bruno de Igualada, dan término á las tareas de la Santa Mision en el marítimo pueblo de Fornells, con Misa solemne por la mañana y procesion por la tarde.

El lunes se trasladarán y darán principio á sus tareas en el pintoresco pueblo de San Luis, á cuyo fin por la noche se verificará la procesion de entrada de las Misiones en dicho pueblo. Terminarán el próximo domingo día 20.

El lunes 21 pasarán á la aldea de San Clemente, empezando por la noche y acabando el domingo 27; en cuyo día se verificará la peregrinacion de toda Menorca á la montaña y santuario de nuestra Señora y Patrona la Virgen del Monte Toro.

Una Real orden autoriza á los sargentos de infantería de Marina para solicitar plazas de guardias de penales dependientes del ministerio de Gracia y Justicia.

Hemos tenido ocasion de leer y formar idea, del estado próspero en que se encuentra la compañía de seguros contra incendios y sobre la vida titulada «El Faro».

Las grandes utilidades y beneficios que la asociacion produce aparecen bien definidas en los balances que publica la revista decenal de seguros y de bomberos en que aparecen importantes cantidades invertidas en beneficios y garantías, pudiendo decirse que dicha compañía tiene garantida su existencia y su próspero funcionamiento viendo cada vez mas aumentado el número de sus incriptos.

Congratula considerar como alcanzan en nuestra patria, colosales resultados, asociaciones tan beneficiosas y de tan reconocida utilidad.

El representante ó encargado de dicha compañía de seguros en esta isla, lo es D. Juan T. Vidal, calle de las Moredas n.º 10.

### VAPORES-CORREOS

El viernes próximo substituirá el «Menorquina» al vapor «Nuevo-Mahonés» en sus viajes directos á Barcelona y Palma.

La linea indirecta la verificará el «Nuevo Mahonés.»

Mañana, como segundo Domingo de Mes, los presidentes de los coros de las Asociadas Josefinas de esta Ciudad tendrán la junta mensual de Reglamento á la hora y local de costumbre. Se suplica la asistencia.

Segun el edicto publicado por la Alcaldía de esta ciudad, el lunes proximo día 14, empezando á las tres de la tarde, se vacunará y revacunará á cuantas personas se presenten en las Casas Consistoriales, adoptándose por los señores médicos vacunadores, todas las precauciones que aconseje la ciencia.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad de Octubre á los profesores de las escuelas públicas de esta isla.

### SOLEMNE FESTIVIDAD

En el pueblo de Mercadal celebróse ayer la fiesta religiosa de su santo patrono y titular el glorioso San Martín Obispo de Tours. Después de Misa celebradas á cada hora desde las 5 y sagrada Comunión, á las 10 fué la mayor con solemidad siendo oficiante el Reverendo Sr. D. Pedro Fontcuberta Beneficiado de Villacárlos, asistido de los Sres. Vicarios de San Cristóbal y Ferrerías, Rdos. Monjo y Taberner Presbiteros. Publicó las virtudes y glorias de San Martín el Rdo. Sr. Tutzó Misionero Apostólico. Por la tarde, luego de solemnes vísperas, se verificó la procesion por todo el pueblo, viéndose á mas del Clero dos filas de 80 payeses con blandones y cirios acompañando la veneranda Reliquia del Santo, que fué después adorada con toda devocion.

Fué de notar, tanto por la mañana como por la tarde, la asistencia de hombres del pueblo y del campo, pues en número superaban á las mujeres, viéndose la iglesia durante todo el día llena completamente, la que estaba adornada é iluminada con profusion.

Bien por el nuevo Sr. Ecnómico don Miguel Timoner, que no perdona medio para demostrar su celo para la Casa de Dios y edificacion de todos sus feligreses.

Mejor enterados de lo que dijimos en nuestro número de ayer acerca de que se hallan vacantes las plazas de Secretarios de los Juzgados municipales de esta Ciudad y del pueblo de San Luis, debemos manifestar que obedece esta noticia á la equivocacion padecida al tomarla de los periódicos de Palma «La última hora» y la «Almudaina» debido á que este último no expresa el pueblo á que se refiere la vacante, sino que tan solo dice Juzgado de Menorca, circunstancia que nos hizo creer que se trataba de la Secretaria del de esta Ciudad, siendo así que según datos que tenemos por seguros no está vacante esta última plaza por estar provista y desempeñada por nuestro amigo D. Juan Ripoll;



de todo lo cual resulta que ambos periódicos de Palma se refrieron al mismo pueblo de San Luis.

En el vapor-correo de ayer salieron para Barcelona dos comisionados del casino «El Consey» para firmar la contrata con el representante de la sociedad de actores y entregar la cantidad convenida, como anticipo á los artistas que forman la compañía de Zarzuela de género Chico que ha de debutar en el teatro de dicha sociedad el día ocho de diciembre próximo.

Los artistas que forman la referida compañía trabajan en el gran teatro «Nuevo Retiro» situado en la calle de la Diputación.

La Sociedad Recreativa «El Consey» participa á los señores socios, que dicha sociedad juega el billete de la Lotería Nacional de Navidad número 39.437.

Las participaciones á dicho billete rezan de pesetas 1'25 que se distribuirán á los socios hasta el día 30 del corriente.

El despacho será en la conserjería de dicho casino.

**EXTENSION UNIVERSITARIA**

Esta noche á las nueve, en el local de la calle de San José dará el catedrático D. José Perez de Acevedo la anunciada conferencia sobre *Leyes de la Historia*.

El profesor de dibujo D. Francisco Hernandez Sanz explicará en el Instituto una cátedra sobre *Teoría é Historia del Arte*, los miércoles y viernes de 9 á 10. Las lecciones comenzarán el miércoles 16 del corriente, quedando abierta la matrícula para esta enseñanza en el Instituto de 8 á 10 todas las noches excepto los sábados.

En la mañana de hoy ha tenido lugar la vista en juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra Nicolás Salas Martorell sobre hurto. Hecho por el Sr. Presidente al procesado la pregunta de si se confesaba reo del delito de hurto que le acusaba el Ministerio Fiscal, ha contestado afirmativamente por cuyo motivo y toda vez á conceptuar el Letrado defensor D. Pedro Pons y Vidal ser innecesaria la continuación del juicio, se ha dado este por terminado.

Para conocimiento del público en general de esta isla, que ve con gusto la infinidad de operaciones que diariamente verifica la Compañía de Seguros sobre la vida «La Actividad» nos place consignar con verdadera satisfacción el haber sido satisfecha la póliza número 32.758 á las pocas horas de ocurrido en San Cristóbal la defunción de un niño asegurado. Digno es por todos conceptos del favor que el público dispensa á la referida Compañía de Seguros «La Actividad» 1.ª en España que ha puesto á tan alta altura y tanto beneficia al seguro infantil!

**EL GANADO DE LA ARGENTINA**  
Ha llegado á Bilbao el tablero, al por mayor, argentino, D. Tomás El-

saur, con objeto de conocer el resultado que ha dado la importación para el consumo de los bueyes argentinos.

Las impresiones no han sido muy favorables, pues, sobre todo en el verano, son difíciles de conservar dichas carnes, y las pérdidas pueden ser de verdadera importancia.

Hasta ahora se han hecho dos grandes expediciones á Bilbao, perdiendo en la primera los importadores unas 7.000 pesetas, y en la segunda casi igual cantidad.

La tercera expedición que envían del Plata á Europa se dirige á Francia, y la forma 300 bueyes argentinos.

Los Sres. Uribá y Trino de Mendoza, organizadores de estas expediciones, creen que parte de este ganado podrá quedar en España, caso de llegar á un acuerdo con los ganaderos americanos. De realizarse, los puntos de desembarque serán San Sebastián, Vitoria y Bilbao.

PARA «EL BIEN PÚBLICO»

**Tras las rejas**

Me guardá la cerradura de una prision muy estrecha donde entre llanto deshecha vá surcando mi amargura donde la desdicha mía me condujo sin saber que el alma tiende á querer y yo ser libre quería donde en loco suspirar bendigo el azul del cielo y tengo regado el suelo de tanto y tanto llorar donde al través de las rejas que me han robado la calma canto las penas del alma y al aire envío mis quejas dejando al vibrar sus ondas gemir de amargo despecho que hoy arranca de mi pecho penas muy negras, muy hondas suspiros y sinsabores recuerdos que me entristecen é ilusiones que decrecen al aumentar mis dolores y en mi triste soledad no ceso ya de pedir si no soy libre, morir si no muero, libertad.

JOSÉ DE PRADA.

**SEMAFORO OFICIAL**

Vigía de Bajoll 12.—8 m.  
Barómetro 762 0; viento N.; mar llana; cielo despejado horizontes aceitados.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Stos. Millán confesor, Diego de Alcalá y Paterno.  
Santo de mañana.—Santos Homobono confesor, Arcadio y Estanislao  
Cultos.—Mañana, Dominica XXV después de Pentecostés, fiesta del Patriarca de la Santísima Virgen, segundo domingo de Noviembre, en Sta. María Misas desde las 5; durante la de las 5 se practica la piadosa devoción del mes consagrado al descanso eterno de las almas del Purgatorio; á las 10 la mayor en honor de la festividad, con homilia, por el Rdo. Sr. Cura; á las 12 la Misa última meditada. Por la tarde canto de Vísperas y Completas, Santísi-

mo Rosario y después enseñanza y plática de Catecismo

En el Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor con el Sto. Evangelio predicado por el Sr. Regente. Por la tarde Vísperas y rezo del Símulo Rosario, después enseñanza de Doctrina Cristiana como todos los domingos.

En S. Francisco de Asís á las 7 Misa á los fines de la Liga de Oraciones y en honor de S. Antonio de Padua como día 13, después plática y repartición de limosnas á los pobres; á las 10 la mayor con plática por el Sr. Economo de la misma. Por la tarde Doctrina Cristiana para niños, Vísperas y después la devoción del mes de las benditas Almas del Purgatorio.

En el Sagrado Corazon á las 6 y media Misa y Sagrada Comunión para los congregantes y devotos del Adorable Corazon. Por la tarde los cultos de Dominica con el Señor de manifiesto y en sufragio de los fieles difuntos habrá sermón vivo á cargo del Sr. Tutzó, Pbro., M. A.

La Oración de las Cuarenta-Horas, prosigue en la iglesia del Patriarca S. José, dedicada al propio Santo todos los años en este mes de Noviembre, el Señor esta de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media; después se practica el piadoso Novenario en honor del bienaventurado Gabriel María Perboire, Sacerdote mártir de la Mision.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Misericordia en S. José.

**Cotizacion oficial**

Madrid 11.—4 t.

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| 4 por ciento interior.     | 77 05         |
| Idem Exterior.             | 00'00         |
| Amortizable 4 por 100      | 00'00         |
| Idem 5 por ciento.         | 98 05         |
| Carpeta provisional amort. | 00'00         |
| Acciones Banco España.     | 476'00        |
| Comp.ª Arrend. Tabacos.    | 413'00        |
| París á la vista.          | 36'45 á 36,40 |
| Londres á la vista.        | 34 27 á 34'32 |

**Observaciones meteorológicas**

La temperatura de hoy

|                 |       |
|-----------------|-------|
| 9 h. mañana     | 17,2° |
| 3 h. tarde      | 17,0° |
| Máxima al sol   | 28,0° |
| Id. á la sombra | 18,8° |
| Mínima.         | 11,5° |

**El Bien Público POR CORREO**

Madrid 11.

Una Comision de toreros y aficionados ha visitado al Ministro de la Gobernacion para entregarle la exposicion que se anunciaba, pidiendo que se autoricen las corridas en domingo.

Lleva miles de firmas.

Madrid 11.

El «Diario Universal» publica la querrela que contra los Sres. Maura y Romero Robledo ha entablado D. José Nakens.

En ella se pide el procesamiento y encarcelacion de los presidentes del Consejo y del Congreso por sacrilegio, al utilizar la efigie de Cristo como arma de combate en la escandalosa sesion de los suplicatorios.

Añade que se ha cometido un sacrilegio inmenso, y que, por consentirlo, deben ser encarcelados y condenados los Sres. Maura y Romero Robledo.

Para ello cita en su querrela textos sagrados, máximas de Concilios, pastorales y otros argumentos de la religion y leyes canónicas, á fin de demostrar el sacrilegio que ha existido y han consentido los referidos presidentes.

Madrid 11.

Paris.—Comunican de Nueva-York que el Comité nacional democrata ha votado Mr. Roosevelt, lo cual ha decidido en su favor á todos los estados vacilantes.

El candidato derrotado, Mr. Parker, ha dirigido un telegrama de felicitacion á su contrincante por el triunfo obtenido, contestándole atentamente Mr. Roosevelt.

Madrid 11.

En Zaragoza se ha reunido la Asamblea de Tiro Nacional.

Acordóse dar de baja en las listas de socios de mérito al capitán general de aquella region D. Emilio March.

Está relacionado este acuerdo con la cuestion personal entre el referido general y el presidente del Tiro que por causas ajenas á la voluntad de esta no ha sido solventado en el terreno.

Madrid 12.

Un telegrama oficial del general ruso Sakaroff, confirma que en la noche del 8 al 9, los cazadores atacaron algunas posiciones de los japoneses, pero que se retiraron con orden á su linea de defensas.

Además han ocurrido varios encuentros sin interés. Y añade que del 10 al 11, se pasó la noche en tranquilidad.

Madrid 12.

Al Sur de Mukden se ha librado serio combate, viéndose muy comprometida el ala izquierda rusa.

En una fortaleza cerroana á Port-Arthur cayó un obús destrozando las defensas de la misma y matando la mitad de las tropas que la guarnecian.

Madrid 12.

Mukden.—Sigue el cañoneo en los alrededores de la plaza.

Los japoneses han recibido refuerzos superiores á las fuerzas rusas. Estas habian atacado la colina Asbolsof, de la que tuvieron luego que retroceder.

La batalla se hacia cada vez más importante.

Madrid 12.

Se han recibido en Roma despachos anunciando la rendicion de Port Arthur, los cuales no han tenido todavia confirmacion.

Madrid 12.

Port-Arthur.—El Gobernador de la plaza general Stoessel ha dicho que antes de rendirse volarian los barcos.

Madrid 12.

Antes de la rendicion de Port-Arthur el Japon habia indicado al Gobierno de los Estados Unidos, que rechazaría toda mediacion para terminar las operaciones de Guerra frente aquella plaza.

Telegramas de «La Marítima»,  
Barcelona 12.

«Nuevo Mahonés» ha fondeado á las nueve cuarenta sin novedad.—Ginart.

**TEATRO PRINCIPAL**

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO  
3.ª de abono 1.ª serie  
Se pondrá en escena la ópera

**IL TROVATORE**

A las 8 en punto.  
Precios los publicados.

Imp. de M. Parçal

**THEOBROMINA LUQUE**

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES



# CASINO EL CONSEY

Esta Sociedad ha adquirido el billete número

**39.437**

del próximo sorteo de Navidad y por el presente anuncio invita á todos los Socios se sirvan pasar á recoger sus participaciones (de pesetas 1'25) de 7 á 10 noche hasta el 30 del corriente en cuya día á las 9 noche se repartirán entre los presentes las participaciones sobrantes.—Mahon 12 Noviembre 1904.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Conforto.

## AYUNTAMIENTO DE MAHON

### POLICIA URBANA

El 25 del corriente mes, á las 12 de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó Concejal en quien delegue, una segunda subasta para el suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales, durante el año 1905 con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1'15 pesetas cada litro de aceite y de 92 céntimos cada litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de 60'00 pesetas, equivalente al 5 por 100 del importe ó valor total de este contrato, debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicacion definitiva á su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta 120 pesetas, equivalente al 10 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Las fianzas habrán de constituirse en metálico ó en valores ó signos de crédito del Estado al tipo de cotizacion oficial del día en que la misma se constituya, ó bien en valores del Municipio, admitiéndose éstos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados de que habla el art. 13 de la Instruccion de 26 Abril de 1900 sobre contratacion de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio, é inmediatamente se procederá á la lectura del mismo, del art. 17 de la Instruccion y del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarará abierta la licitacion por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposicion para optar á la subasta de suministro de petróleo y aceite». El Presidente los recibirá, señalando cada pliego con el número que le corresponda por el orden de presentacion y los dejará sobre la mesa á la vista del público.

Los pliegos se entregarán cerrados al Presidente de la mesa de subasta y dentro de ellos deberá hallarse la proposicion ajustada al modelo adjunto, el resguardo que acredite la constitucion de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente mas de un pliego, bastará que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo, quedando sujetos sus autores al resultado de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó mas de iguales mas ventajosas que las restantes, se hará la adjudicacion provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número mas bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminucion del precio ó rescision.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duracion de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decision de la Comision de Reformas sociales, todo con sujecion á lo que determina el Real decreto de 20 de Junio de 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instruccion de 26 Abril de 1900 aplicables al mismo, á los cuales deberá sujetarse el rematante.

### MODELO DE PROPOSICION

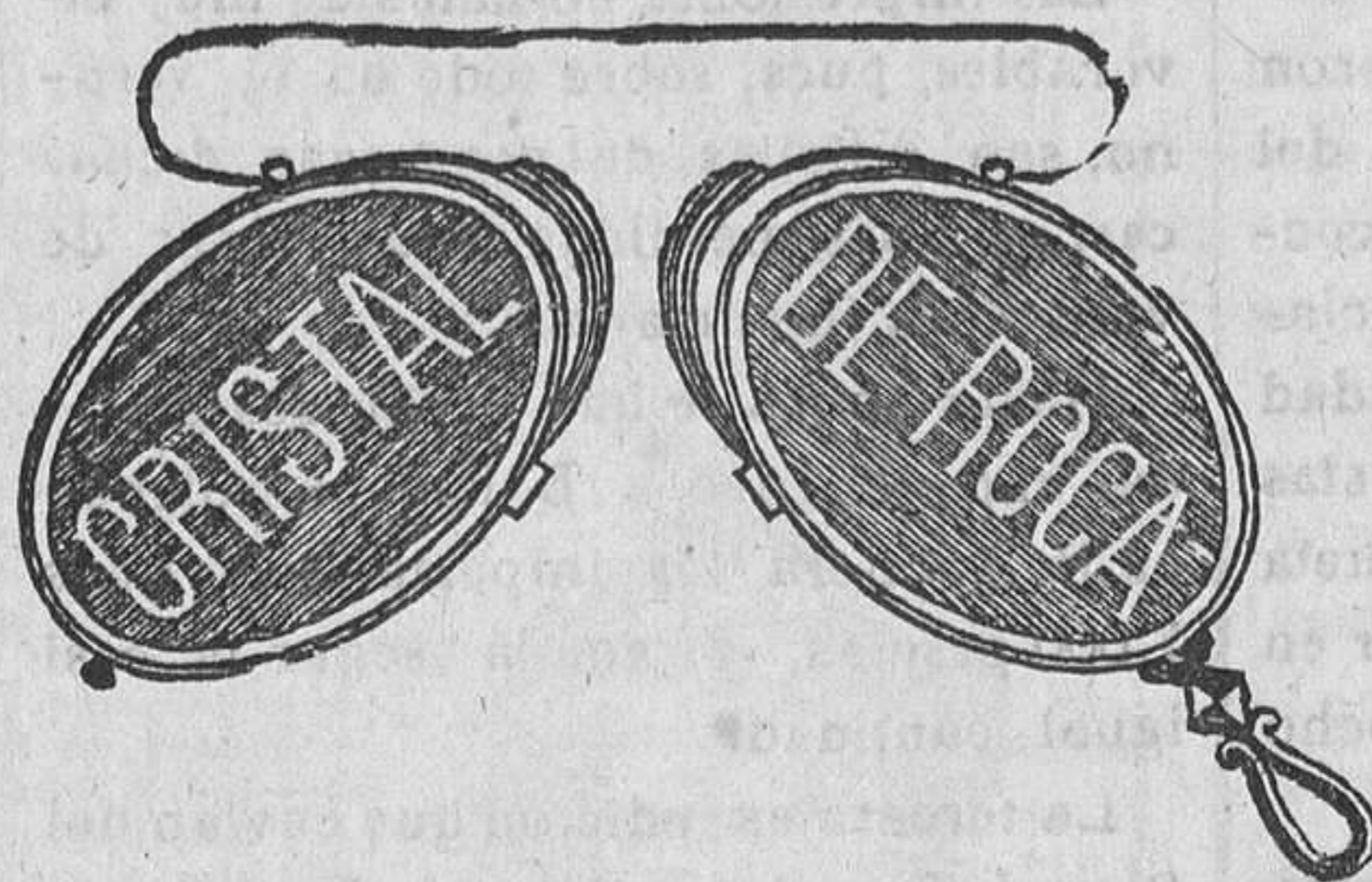
Don vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales durante el próximo año d 1905, se ofrece tomar á su cargo este servicio con entera sujecion á aquéllas por la cantidad de... (en letras) .. pesetas .. céntimos.

(Fecha y firma del proponente)

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahon 22 Noviembre de 1904.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory

# FRANCISCO BUSARELLO

NUEVA 38



A todo el que precise objetos de óptica de los más modernos y aventajados para la vista conocidos hasta el día.

|                                      | Ptas. |
|--------------------------------------|-------|
| Cristales Roca finos 1. <sup>a</sup> | 6'00  |
| Idem prismáticos                     | 5'00  |
| Idem periscópicos Roca               | 4'00  |
| Idem usuales planos                  | 3'00  |

Lentes de gafas chapeadas en oro. Gran surtido en gemelos de teatro para caballero y señora pertenente á precios económicos.

Esta casa dispone, además, de un aparato graduador de vista sumamente práctico é indispensable, como también otro graduador para apropiar la vista á los cristales que individualmente se necesite.

Se hacen composturas y se cambian objetos de óptica.

Se encontrará asimismo gran variedad en hules, paraguas y estampas con bonitos dibujos, y un sin número de artículos á precios sumamente baratos.

38 NUEVA 38

# SUBASTA

El día 17 del actual, á las diez de su mañana, se venderán en licitacion privada, si la postura es competente, los bienes siguientes, cuyo tipo de tasacion queda rebajado:

- 1.º Una casa-horno calle de la Arravalleta n.º 19.
- 2.º Otra casa calle de S. Nicolás n.º 5.
- 3.º Todos los muebles, armarios, mostradores y demás enseres y efectos existentes en la primera de dichas casas, en la cual tendrá lugar la licitacion y ante una Comision nombrada al efecto.

## En la fotografía de FEMENIAS, MIRANDA N.º 4

SE HACEN RETRATOS DESDE 1 REAL DE VELLON A 5 DUROS

Catálogos en fotografado, para monederos, alhajas, calzado, muebles, etc. etc.; pidanse muestras!

Por deteriorada que esté y pequeño que sea, una fotografia, puede ampliarse al tamaño natural.

¡Gran surtido en marcos «FASHIONABLE»

Se conservan los clichés, durante un año

Mostrario en la Plaza del Gármén, esquina á la calle del Norte.

## MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionen del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacías y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Neuva.

# SUBASTA

El domingo trece del actual á las tres de la tarde y en el domicilio de José Pons Orfila (a) Cisterna (Torret), se venderá en pública subasta, siempre que la postura sea del agrado del dueño, una casa derruida con un huerto contiguo de un almud sembradío, y una porcion de terreno de unas cuatro barcillas, situado todo en el Caserío de Torret. 3—3

# PARA ALQUILAR

La casa de la calle de San José esquina á la carretera de San Luis. Para informes calle del Comercio, número 6. 2—3



## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMAICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias